

TRADUCCIÓN Y EVANGELIZACIÓN EN LA MISIÓN DOMINICANA DE ASIA ORIENTAL EN LOS SIGLOS XVI Y XVII¹

Antonio Bueno García

Universidad de Valladolid (España)

bueno@ffr.uva.es

RESUMEN

Tras la experiencia americana y varios intentos fallidos por lograr un asentamiento permanente en Asia Oriental, los dominicos españoles lograron entrar desde Filipinas (1565) en Asia oriental: China, Japón, Vietnam, Taiwán y Corea y evangelizar estos territorios con la ayuda inestimable del aprendizaje de lenguas y el uso de la traducción. This article gives an overview of the most outstanding achievements from the point of view of the texts saw the light and others who remained unpublished.

PALABRAS CLAVE: Traducción. Evangelización. Misión. Dominicana. Asia Oriental.

ABSTRACT

After the American experience and several failed attempts to achieve a permanent settlement in East Asia, the Spanish Dominicans managed to enter from the Philippines (1565) in East Asia: China, Japan, Vietnam, Taiwan and Korea and evangelize these territories with the invaluable help of learning language and the use of translation. This article gives an overview of the most important milestones from the point of view of the texts saw the light and others who remained unpublished.

KEYWORDS: Translation. Evangelism. Dominican. Mission. East Asia.

Al anochecer de aquel día, el primero de la semana, estaban los discípulos en una casa, con las puertas cerradas por miedo a los judíos. Y en esto entró Jesús, se puso en medio y les dijo: “Paz a vosotros”. Y, diciendo esto, les enseñó las manos y el costado. Y los discípulos se llenaron de alegría al ver al Señor. Jesús repitió: “Paz a vosotros. Como el Padre me ha enviado, así también os envío yo”.

Juan 20, 19-31

¹ Este estudio se enmarca en el proyecto de Investigación I+D *Catalogación y estudio de las traducciones de los dominicos españoles e iberoamericanos*, con referencia FFI2014-59140-P, aprobado por la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, Ministerio de Economía y Competitividad, según Resolución de 30 de julio de 2015.

Sin duda fue el espíritu evangélico el que animó a aquellos misioneros (dominicos y otros) a dar la vuelta al mundo para predicar en Asia, sorteando amenazas externas y represalias de unas autoridades celosas de su religión y de sus ritos, y a sabiendas de que la muerte podía ser en muchos casos el único destino.

1. Misión y evangelización en la Orden de Predicadores

El seguimiento del εὐαγγέλιον (“buena nueva”), vivido como un acto de fe y como una revelación, tuvo un gran alcance entre los frailes dominicos. La inquietud por el estudio y la predicación de sus miembros, unida al carisma misionero de su santo Patrón, hizo que muchos desearan cumplir el sueño del padre Domingo de llevar la palabra de Dios por todos los confines para “ganar almas, bien con celosas predicaciones, bien oyendo confesiones o entregándose a las demás obras de caridad».

La misión que Santo Domingo de Guzmán recibió de los Apóstoles Pedro y Pablo “*Vade et prædica*”² ha sido durante los 800 años de existencia de la Orden su gran proclama. Ciertamente es que ya desde los inicios, la evangelización del lejano Oriente fue para ellos como una obsesión (González, 11) porque tenían conocimiento de que allí habitaba un gran número de seres humanos desconocedores del Evangelio.

Si damos crédito a algunos autores, ya en el primer tercio del siglo XIII (1227-1233) había llegado a China el gran apóstol dominico San Jacinto de Polonia³. Desde los orígenes de la Orden numerosos predicadores se trasladaron desde el este de Europa hasta Persia y la India, en su camino hacia China. De los conventos de Plurimanos y Aleluya, de Etiopía, salieron muchas misiones para la India, Siam, Pegú y China, como por ejemplo en 1390, según nos relata el padre Urreta⁴. El celo misional habría de proseguir hasta el siglo XIV, momento en que el camino de Oriente quedó cortado para los occidentales por las persecuciones a los cristianos de los musulmanes, por la irrupción de los tártaros, la peste y el Cisma de Occidente.

² Constantino de Orvieto, *Legenda*, 25.

³ Cfr. Barón de Henrion, 1863. *Historia General de las Misiones*, t. I, p. 31, edición de Barcelona. Id., P. André Marie, O.P.: *Missions Dominicaines dans l'Extrême Orient*, t. I, pp. 5-7.

⁴ Luis Urreta, O.P., 1611. *Historia de la Sagrada Orden de Predicadores en los remotos reinos de Etiopía*. Valencia.

China se presentaba a los ojos de los misioneros, que la describieron con minuciosidad⁵, como una gran nación, encerrada en su concha y celosa de sus ideas, que no admitía injerencias extranjeras. Durante más de cuatro mil años de existencia había desarrollado en alto grado sus instituciones políticas, sociales, culturales, económicas y religiosas, conservando siempre su identidad nacional (aunque fuera regida en ocasiones por dinastías extranjeras). Su experiencia había sido muy distinta a la de occidente, pues en su territorio las revoluciones no habían adquirido nunca el carácter tan sangriento de las naciones occidentales.

Pero la gran época de las misiones coincidió sin duda con la de la gesta de los grandes viajes⁶. Tras el descubrimiento en 1486 por parte de los portugueses de otra vía para llegar a Oriente, bordeando África, y desde que Vasco de Gama en 1497 doblara el Cabo de Buena Esperanza, muchos misioneros habían llegado a través de varios países hasta China y Japón.

En 1503 salieron de Portugal con Alburquerque cinco dominicos que llegaron hasta Cochín y otros muchos les siguieron por el Índico fundando misiones, iglesias, conventos, hospitales, etc. En 1504 entraron en Pegú. El dominico portugués Gaspar de la Cruz, con otros compañeros, entró en Camboya, instaurando las misiones de Indochina, y en 1556 se internó en China, predicando en Cantón y Macao, aunque no pudo permanecer allí más de un mes.

⁵ Son varias las obras que le dedicaron en el siglo XVII. Por ejemplo: Aduarte, Diego, 1640: Historia de la provincia del Sancto Rosario de la Orden de Predicadores en Philippinas, Iapon y China... Manila: en el Colegio de Sa[n]cto Thomas, por Luis Beltran impresor.

Arnaud, 1692: Historia de los debates entre los Misioneros de la Compañía de Jesús, de Santo Domingo, i San Francisco, sobre los Ritos de la China.

Urreta, Luis, O.P., 1611: Historia de la sagrada Orden de los predicadores en los remotos reynos de la Etiopía. Trata de los prodigiosos Santos, Mátyres, y Confessores, Inquisidores apostólicos, de los conventospuritanos, donde viven nueve mil frayles del alleluya con siete mil de los Bedenagli, de cinco mil monjas, con otras grandezas de la religión del padre santo Domingo Valencia.

Varo, Francisco. 1671: Declaración y manifiesto [sic] de la verdad de algunas cosas que dice el reverendo padre Diego de Fabro en un tratado que hizo en prueba de la practica que los padres de la compañía tienen en este reyno de China acerca de la veneración de Confucio, y difunctos, Canton, 13 de septiembre 1671. (Manuscrito de Manila, APD, T73)

⁶ Coincidió esta época también con la de la reforma espiritual experimentada por las órdenes mendicantes en el siglo XV. Tras azarosos años de crisis existencial y de comportamiento de los frailes y clérigos, que a punto estuvieron de dar al traste con el proyecto monástico, motivaron un cambio radical en la actitud de muchos de ellos que proclamaron una vuelta a los orígenes, al convento (de ahí el nombre de conventuales que se les dio a los reformados), para vivir según el evangelio y predicarlo por todos los confines.

1.1. Los misioneros españoles: El encuentro de Catay

El paso a la misión desde el convento podía hacerse de manera voluntaria o por decreto de la propia Orden. Para hacerlo de modo personal, los frailes debían transmitir a los superiores sus inquietudes y su interés por embarcar. Ciertamente es que muchos fueron inducidos a ello por los superiores, y que otros acudirían para probar fortuna en las nuevas tierras, pero la ocasión llamaba fundamentalmente a los que parecían dispuestos a dar un giro a su vida y poner en práctica un nuevo proyecto vital.

Siguiendo otra ruta, los dominicos españoles, que ya llevaban tiempo en América, partieron de Méjico a través del Pacífico, y llegaron hasta Filipinas en 1581 y a Macao en 1587, encontrándose de esta manera en Catay con los que hermanos de Orden que habían seguido la ruta portuguesa.

Las diferentes provincias que constituían la Orden de los Dominicos en España proyectaron la acción misional de común acuerdo con el Pontífice y la Corona. La provincia de España había sido la encargada de organizar las expediciones al Nuevo Mundo, y desde el convento de Salamanca partieron en 1510 los primeros misioneros, que arribaron a la Española y desde allí se extendieron por Cuba (1512), Margarita y Venezuela (1516), Panamá (1519), Perú (1524), Méjico (1526), Centroamérica y Nueva Granada (1529), Ecuador (1534), Chile (1540), Florida (1542) y Argentina (1550).

1.1.1. De América a Asia

El deseo varias veces frustrado del Rey Felipe II de lograr una ruta rápida y segura para llegar desde América a Oriente se hizo por fin realidad cuando, desde el Virreinato de Méjico, la expedición comandada por Miguel López de Legazpi y asesorada por el agustino Andrés de Urdaneta logró por fin encontrar el camino desde Méjico a Filipinas en noviembre de 1564. La conquista militar y religiosa de las Islas Filipinas supondrá también el comienzo de la misión en el archipiélago y desde allí a Asia.

1.1.2. La creación de la Provincia de Nuestra Señora del Rosario

Los misioneros eran seleccionados entre los mejores de las casas conventuales de España, Italia o Portugal. La mayoría de ellos tenían grados académicos, y habían estudiado y enseñado en las universidades de España y Filipinas. En Manila pasaban un riguroso noviciado antes de ser destinados a China y territorios colindantes; habían estudiado lenguas, costumbres, literatura, y religiones chinas de la mano de expertos sinólogos dominicos, y se habían familiarizado con los chinos de la iglesia y del hospital de Parián, fundados por los propios dominicos.

Las gestiones del dominico fray Domingo de Salazar⁷, primer arzobispo de Manila, permitieron que un grupo de cuarenta frailes de la Orden de Predicadores emprendieran rumbo a Filipinas desde la Península para fundar la Provincia de Ntra. Sra. Del Rosario. Las dificultades de la travesía, en la que murieron varios dominicos, provocaron que desde Acapulco embarcaran solo quince frailes para Cavite, a donde llegaron el 21 de julio de 1587, y tres para Macao. De los quince religiosos desembarcados en Filipinas permanecieron en Manila cuatro: el padre Benavides, Soria, Juan Maldonado y el hermano Pedro Rodríguez, con los que se fundó el convento de Santo Domingo. En el año 1588, cuando llegaron nuevos refuerzos, se celebró el primer Capítulo Provincial, que redefinió el carácter misional para el Extremo Oriente a la espera de poder saltar a China, Japón y otros territorios. La fundación de la Provincia se aprobó en el Capítulo General, celebrado en Venecia, en el año 1592. Vale la pena reflejar las razones que aduce, en su *Historia de la Provincia*, Aduarte:

“Pareció cosa indecente a los Padres graves y santos, de que estaba muy rica la religiosísima Provincia que la Orden tiene en Méjico, y ajena a nuestra profesión, no hallarse religiosos nuestros en esta conversión nueva (la de Filipinas), de quien oían cosas tan grandes y necesidad tan extrema; y, comunicándolo entre sí, convenían todos en que se debía tratar de venir a ella.” (Aduarte, 1640: 10)

Misioneros célebres de Filipinas, sobre los que volveremos más adelante serán: Diego de Santa María, Francisco Blancas de San José, Juan García, Antonio Fernández,

⁷ Fraile que fue del convento de Salamanca, contemporáneo y condiscípulo de Domingo Báñez y de Bartolomé Medina, grandes intelectuales del siglo XVI.

Andrés López, Ambrosio Martínez, Domingo Nieva, Juan Ormaza, Jacinto Pardo, Miguel Ruiz, Marcos Saavedra o Gaspar Zarfate

1.1.3. La expansión por Asia. De Filipinas al Extremo Oriente

El primer destino de los misioneros desde Filipinas fue **Japón**. Las misiones comenzaron allí en 1602⁸ no exentas de vicisitudes⁹ y multitud de mártires durante tres décadas, y duraron hasta 1637 en que se extirpó el cristianismo del archipiélago, al menos como sociedad organizada y no pudieron predicar más en el Japón durante dos siglos y medio. Fueron célebres misioneros allí: Diego Collado, Jacinto Orfanell, Domingo Ibáñez de Erquicia o Tomás de Zumárraga y Lazcano.

Situada en el camino entre Filipinas y Japón, la isla de Taiwan, fue el siguiente destino, la antigua Formosa vio llegar a los españoles en 1626. Los frailes mantuvieron allí una misión hasta que una escuadra holandesa hiciera retroceder a los españoles en agosto de 1642 y volver a Manila. Cuando fueron expulsados los holandeses y todo extranjero por el pirata chino Kosinga, hubo diversas tentativas por parte de los dominicos españoles para restablecer esta misión, pero sin éxito, hasta 1859.

Tras siete intentos fallidos, la Provincia del Rosario consiguió en 1631 desde Formosa hacer realidad su sueño de entrar en China. La entrada se hizo desde Formosa, de una forma no menos dramática y rocambolesca, y los frailes consiguieron consolidar una evangelización de trescientos años en el área de Fukien. Los padres Cochi y Serra, los primeros en llegar, levantaron una capilla y comenzaron convirtiendo a varios infieles de unas familias distinguidas. A la muerte de Cochi, le sustituyó el P. Juan Bautista de Morales un hombre mucho más preparado en la cultura y ritos chinos. Tras un decreto de expulsión por un incidente de un neoconverso que destruyó un ídolo chino, los frailes pudieron volver más tarde. Con la irrupción de los tártaros y el

⁸ Aunque diez años antes, en 1592, el Gobernador de Filipinas había enviado a esas tierras Juan Cobo con un mensaje diplomático.

⁹ En el año 1614 Dayfusama publicó un decreto que ordenaba la salida de Japón de todos los misioneros, la destrucción de todas las iglesias por ellos fundadas, el despojo a los cristianos de los objetos de piedad y la obligación de que renegaran de la fe y rindieran culto a los ídolos. Siete padres pudieron burlar la vigilancia del Emperador. En los años siguientes la persecución fue en aumento y unos miles de cristianos vieron la cárcel, el destierro o la muerte. De los dominicos las víctimas fueron veintidós.

comienzo de su dinastía Ching en 1644, los misioneros fueron muchas veces atacados (el 15 de enero de 1648 falleció el protomártir Francisco de Capillas), pero siempre se reponía personal desde Manila.

Misioneros de China que jugaron un papel importante como escritores fueron: Miguel Benavides, Juan Cobo, Alberto Collares, Francisco Díaz, Juan García Carpintero, Domingo de Nieva, Raimundo del Valle, Francisco Varo.

En el año 1655 salieron de Manila numerosos religiosos para reforzar las misiones ya existentes y abrir una nueva misión en Amoy. Casi cien años estuvieron a salvo de persecuciones.

Situado al sur de China, el territorio de **Tonkín** (Vietnam), que llegaba hasta Camboya y Laos fue la siguiente meta. En 1672, y de modo oculto para no molestar al gobernador de Manila, que no deseaba enfrentarse a los portugueses, los dominicos enviaron a los PP. Juan de Santa Cruz y Juan de Arjona a uno de los provicariatos recién nombrados por Roma, que precisaba de clero. A ellos siguió el padre Dionisio Morales. Pero tras penas de cárcel y dictado de expulsión de dos de ellos, solo el padre Juan de Santa Cruz pudo permanecer. Llegarían después refuerzos y tres décadas de estabilidad a la misión.

1.2. El conflicto social y religioso

El emperador del Japón Dayfusama, que había acogido en un principio bien a los misioneros, comenzó a disgustarse abiertamente con ellos, porque predicaban y el pueblo atendía a la religión cristiana. Es cierto también que los comerciantes ingleses y holandeses tuvieron mucha culpa en este cambio de actitud. (ídem, 44-45).

En China, reinando Yuang-Li, vicepresidente del Tribunal de Ritos de Nanking presentó en 1615 a la Corte una acusación contra los misioneros, de quienes decía que apartaban al pueblo y a los letrados del culto de los antepasados y enseñaban una filosofía contraria a la de los grandes maestros chinos. Además que eran inmorales, pues en las iglesias se juntaban hombres y mujeres (González, 1964: 20).

Un decreto imperial de 1617 condena al desterró a Macao a los “astutos bárbaros”, esto es, a los misioneros.

1.2.1. Morir por la causa

La tenacidad de los misioneros hacía que ni siquiera en las cárceles dejaran de evangelizar. Al igual que otros religiosos, los dominicos, no sólo catequizaban a los carceleros bien dispuestos, sino que además escribían cartas y relaciones que enviaban clandestinamente a Filipinas y a España y que, en la mayoría de los casos, han llegado hasta nuestros días. En los archivos hay un verdadero arsenal de documentos autógrafos que, redactados tanto en libertad como en prisión, constituyen fuentes autorizadas para la historia de las misiones.

La lista de los mártires en Extremo Oriente es muy amplia. Por citar a algunos misioneros dominicos de esta época (ss. XVI-XVII), mencionemos en Japón a: Alonso Navarrete, Alonso de Mena, Ángel Orsucci, Domingo Castellet, Francisco Morales, Jacinto Orfanell, José de San Jacinto, Juan de Santo Domingo, Luis Beltrán, Luis Flores, Pedro Vázquez, Tomás del Espíritu Santo Zumárraga o Domingo Ibáñez Erquicia; y en China al protomártir: Francisco Capillas

Las vicisitudes no parecen hacer mella en los misioneros si atendemos a sus testimonios. He aquí el de Domingo Ibáñez Erquicia, mártir en Japón y hoy canonizado en carta al provincial de Manila:

“El modo que aquí tenemos es éste: en anocheciendo salimos de la casa, adonde hemos estado de día, para irnos a otra, porque en ninguna podemos estar más de una noche. Confesamos luego a los enfermos que nos avisan. Tras esto, de camino en alguna casa, se juntan nuestros cristianos, y allí los confesamos hasta que quieran cerrar las puertas de las calles, que será como a las diez de la noche. A esta hora nos recogemos a la casa a donde hemos de pasar la noche y el día siguiente. Allí confesamos a los que acuden para haber de comulgar al día siguiente, en que tardamos hasta más de las doce comúnmente, y por veces más. Y algunas, antes de acostarnos, les decimos misa y comulgamos por ser muy tarde; y cuando no, nos levantamos antes de amanecer a hacer esto. Después, de día, confesamos la gente de casa y algunos muy conocidos del casero, porque no se atreven a meter mucha gente en casa por el rigor de la persecución que anda contra ellos. [...]

Puedo decir en verdad que no me acuerdo de haber estado en toda mi vida en parte ninguna tan contento como aquí, por ver la devoción de estos cristianos y lo bien que luce en ellos nuestro trabajo.»¹⁰

1.3. La relación de la Orden con el poder político y con las otras órdenes

Aunque las relaciones entre Iglesia y Estado estaban bien reguladas y solían ser tranquilas, los religiosos y las altas jerarquías de la Corona vivieron en el siglo XVII algunos momentos de tensión por los presuntos abusos y violaciones de los derechos de los nativos por parte de los representantes de la nación. Los representantes de la Corona, por su parte, afirmaban que los frailes no acataban las órdenes de las cédulas reales. Pastells menciona el peor momento vivido en el archipiélago filipino:

En la década de los cuarenta del siglo XVII, el enfrentamiento con el poder civil en Filipinas alcanza su nivel más alto, al excomulgar las autoridades eclesiásticas a los más altos representantes del rey en el Archipiélago: el Gobernador, el Capitán General y el Oidor, por impedir que la justicia eclesiástica actuara en defensa de los indios (Pastells 1936: t. VIII, XLI)¹¹.

En cuanto a la relación entre órdenes, las disputas por el poder y la hegemonía eclesiástica en los siglos XVI y XVII se dejaron sentir sin duda también en el Extremo Oriente. Si dominicos y franciscanos venían estando enfrentados en la península entre los racionalistas dominicos y los franciscanos, comprensivos con posturas cercanas al iluminismo (alcanzar la perfección únicamente mediante la oración, sin someterse a prácticas piadosas o rituales) y el recogimiento¹²; y dominicos y jesuitas polemizaban acerca del papel de la libertad humana en relación con la gracia divina¹³; las tensiones entre las mismas órdenes en los territorios de Asia no fueron menos importantes.

¹⁰ Cit. en Villarroel, Chus, 2012, p.8.

¹¹ R Fernández Rodríguez - 2012.

¹² Lo que se conoce como la polémica de los espirituales, que pretendía una iglesia pobre o controversia sobre el quietismo, y acabó con el triunfo de los dominicos tras el proceso a Miguel de Molinos.

¹³ Conocida como polémica de auxiliis. La cuestión a debatir era hasta qué punto era posible conciliar el poder infinito de Dios con la libertad humana. Para el jesuita Molina, la ciencia era capaz de conciliar el poder divino con la libertad humana (defendiendo esta libertad frente al fatalismo protestante); sin embargo, para los dominicos esta visión limitaba y menospreciaba el poder divino, por lo que acusaron a los jesuitas de herejes y llevaron la disputa hasta el Consejo de la Inquisición española, el Rey Felipe II y el papa Clemente VIII. El máximo pontífice llamó al orden a los litigantes y les pidió silencio, pero ante el descontento del rey de España, favorable a las tesis dominicas, censuró la obra *Concordia liberi arbitrii cum gratiae donis*, escrita por el jesuita De Molina.

Los dominicos tuvieron que compartir misiones junto a franciscanos y jesuitas, y las relaciones, aunque solidarias por el peligro que a todos acechaba, no fueron todo lo cordiales que debían, al menos con los jesuitas.

El hecho de que los primeros sacerdotes y religiosos indígenas fueran dominicos, como lo fue también el primer obispo (el misionero español llegado desde Méjico, Gregorio Lo), le daba sin duda mayor autoridad a esta Orden.

Dos aspectos fueron las causas de mayor discrepancia: la cuestión de los ritos chinos y el modo de evangelización¹⁴.

En cuanto al primer asunto, el de los ritos, el franciscano Francisco de la Madre de Dios y el dominico Juan Bautista de Morales entablaron agrios debates con los jesuitas. Las obras de Juan Bautista de Morales (1597-1664): *Declaraciones de los Vicarios Provinciales de Santo Domingo y San Francisco sobre los ritos chinos, con testimonios de algunos indígenas chinos, que corroboran sus declaraciones contra los PP. Jesuitas* (1635) e *Información jurídica acerca de los ritos chinos hecha por los PP. Dominicos y franciscanos, haciendo de testigos varios cristianos de los principales* (1636) ponen de manifiesto el ahínco con el que trataron el asunto de las supersticiones, que llegó hasta el Vaticano, obteniendo gran victoria con la Bula “Ex Quo”, de Benedicto XIV, que tomaba finalmente la doctrina defendida por los dominicos¹⁵.

En otras obras, Morales pone de manifiesto también las reticencias con la Compañía de Jesús: *Anotaciones y reparos muy importantes acerca de un Tratado muy largo que el P. Diego de Morales, de la Compañía de Jesús, lector de Theología de su Colegio de S. Joseph de la ciudad de Manila, compuso del estado de las cosas de China y cristiandad del populísimo reino de ella, por Fr. Juan Bautista de Morales, del Orden de Predicadores, misionero de China* (1647); y también en *Breve adición a los reparos dichos* (1648). Pero no fue el único dominico en llamar la atención sobre la Compañía, también Domingo González escribió: *Reparos de un Papel, que los PP. De*

¹⁴ Cfr. Arnaud, Historia de los debates entre los Misioneros de la Compañía de Jesús, de Santo Domingo, i San Francisco, sobre los Ritos de la China (1692).

¹⁵ El P. Morales obtuvo en primer lugar del Papa Alejandro VII un decreto contradictorio, pero en 1661 volvió a llamar la atención de la Santa Sede en la materia, y en 1669, cinco años después de la muerte de Morales, el papa Clemente IX emitió un nuevo decreto decidir en contra de los jesuitas.

la *Compañía de Jesús* han divulgado, creiendo era de los Dominicos, i Franciscos, tocante à la conversión de los Chinos¹⁶, o Domingo Fernández Navarrete. Francisco Varo se sumará también a los misioneros que participaron en la controversia de los ritos. Durante su exilio de 1671 escribió *Manifiesto* y *Declaración*, dos tratados muy influenciados por el pensamiento de su superior Juan Bautista de Morales y que fueron empleados más tarde como base a los decretos de los nuncios en las Indias orientales y China.

Hubo alguna ocasión en que las rencillas se encontraban dentro de la propia Orden, es lo que pasó en el tiempo en que Morales defendía a ultranza su posición sobre los ritos, cuando se descubrió a un enemigo en sus propias filas en la persona del fraile chino, Gregorio López, obispo de Basilea, que envió a la Santa Sede un memorando favorable a los jesuitas.

Se pondrá el acento sobre el modo de misionar de jesuitas y su exclusivismo:

“Sin meterme a juez me he dado cuenta que el sentir de dominicos y franciscanos no iba muy acorde con la forma de evangelizar de los jesuitas, según ellos llena de intrigas y pendencias pero de gran influencia entre los altos dignatarios”. (p. 14).

pero sin duda en su ánimo estaba criticar las dificultades que se encontraron para la entrada en China los que no fueron de la Compañía (González, 1966: 16)

El modo de evangelización distinguía en efecto a unas órdenes de otras. Algunos predicadores de otras órdenes creían muy duro proponer a los chinos un cristo crucificado, y se contentaban con manifestárselo en tal actitud el día de Viernes Santo únicamente, sin insistir en este punto mucho en la catequesis, ni después, por la flaqueza de los sujetos. Pero no pensaba así el dominico italiano Cocchi, quien pretendía evangelizar únicamente sobre este fundamento. Por esto pedía a la Provincia le mandasen rosarios, medallas, *agnus Dei* y estampas, especialmente de la Virgen del Rosario y de Cristo crucificado (Cfr. Hilario Ocio, *Reseña biográfica...*, t. I, p. 357).

¹⁶ Cit. en Antonio Rodríguez de Leon Pinelo, *Epitome de la bibliotheca oriental, y occidental, nautica, y geographica* [ed. Tit. VII, 1737, p. 122.

Así fue el método de evangelización de los misioneros dominicos en China desde el principio, y así lo señala el autor de las *Misiones dominicana de China*, el dominico González (1964: 61):

(...)”predicar claramente a Jesucristo, y Este crucificado. Es el único camino para que progrese y perdure la religión en cualquier parte del mundo en que se predique. Sin claudicaciones, sin excesiva y perjudicial prudencia humana, sin perjuicio y merma de la integridad de la religión de Cristo; sin concesiones absurdas y descabelladas –por bien intencionadas que, por otra parte, sean–, que lleguen a formar esas cristiandades híbridas, impotentes para todo fruto espiritual, que al soplo de cualquier viento en contrario, lleguen a desaparecer sin dejar rastro de existencia.”

Las relaciones entre las órdenes se dejan ver bien en las obras. Así la *Gramática de la lengua mandarina*, de Francisco Varo e impresa en Manila a fines del siglo XVII, deja ver en la portada el escudo dominicano y el franciscano entrelazados.

Los dominicos dedican habitualmente sus obras al Rey. Así el libro chino titulado *Beng Sim Po Cam* (Espejo rico del claro corazón, o Riquezas y espejo con que se enriquezca, y donde se mire el claro y limpio corazón), sobre el que volveremos más adelante, traducido en lengua castellana por Fray Juan Cobo, se dedica al Príncipe Don Felipe, en el convento de Santo Tomás de Madrid, 23 de diciembre de 1595, por Fray Miguel de Benavides.

2. El estudio y la formación en lenguas entre los dominicos

Las constituciones de la Orden han primado siempre el estudio y la predicación entre sus miembros, dedicándoles numerosos capítulos en los que se establecía la manera de llevarlos a cabo¹⁷. El capítulo de Burgos de 1241 ya decretaba que los priores no debían poner impedimento alguno a los frailes que fueran aptos para el estudio. En el capítulo de Pamplona de 1242 se atiende particularmente e los lectores o profesores, y se señala que los priores de los conventos debían proveerse de los lectores necesarios y dar las mayores facilidades para su misión: que no les faltaren los libros o el material de escritura que necesitasen: incluso debían disponer de alguna persona que recogiera sus

¹⁷ Aunque ha variado mucho su desarrollo a lo largo de la historia, en las últimas constituciones de 2010 (editadas en 2014) aparecen detalladas en el capítulo III, desde el artículo 76 al 97.

notas por escrito. Cada casa, se dice en las actas del capítulo de Salamanca de 1244, debía contar con un doctor y un fraile que junto al prior organizaran los estudios.

Una cuestión importante era la referencia a las escuelas de lenguas, de carácter misionero, que fueron la cuna de grandes expertos.¹⁸ El capítulo generalísimo de 1236, celebrado en París, animaba a aprender las lenguas de los vecinos infieles¹⁹. A propuesta de san Raimundo de Peñafort se abrieron estudios de árabe y hebreo en Túnez. En 1259 el capítulo general de Valenciennes (Francia) encargó al prior provincial de la provincia de España que dispusiera en Barcelona o en cualquier otro convento un estudio general de árabe al que pudiera acudir cualquier dominico de cualquier provincia. Poco después se puso una escuela de hebreo en el convento de Barcelona y otra de árabe en el de Valencia. El capítulo general de Palencia de 1291 facultó al convento de Játiva para el establecimiento del estudio de dos lenguas: el árabe y el hebreo.

En los colegios y monasterios incorporados a la Universidad había además de canonistas, letrados, teólogos o médicos, gramáticos, retóricos y griegos y a veces también hebraicos.

María Paz de Sena, en sus artículos: “Los libros del convento de San Esteban en la Universidad de Salamanca (I y II)”, refuerza la idea de que el conocimiento de las lenguas también era requisito indispensable para el conocimiento y predicación de las doctrinas y escritos de los teólogos y eruditos de cada época, y señala que el convento de san Esteban de Salamanca contaba con colegios de Gramática y Lógica, “y su biblioteca estaba bien dotada de gramáticas, diccionarios, ortografías, no solamente castellanas y latinas” (Sena, p. 377).

Tanto Valencia como Xátiva, entre otras localidades, tuvieron un centro de lenguas orientales en el siglo XIII. En él, no solo se enseñaban idiomas, sino que también se podían estudiar la cultura y las tradiciones de los países que los predicadores de las órdenes mendicantes irían a evangelizar.

¹⁸ Algunas referencias sobre las escuelas de lenguas orientales nos llegan a través de Ramón Hernández, “Las primeras actas de los capítulos provinciales de la Provincia de España”, en *Archivo Dominicano*, 1984, pp. 5-15.

¹⁹ Bernabé Bartolomé Martínez, 1992: *Historia de la educación en España y América*. Madrid: SM, p. 489.

Por lo que respecta a la Provincia de Ntra. Sra. del Rosario, desde que llegaron a Filipinas se trabajó en la construcción de una universidad, la primera que existió en Asia. La escritura de su fundación data del 28 de abril de 1611, refrendada por Felipe II.

El P. Varo, en *Declaración y manifiesto de la verdad*,²⁰ señala precisamente esta competencia idiomática, que al parecer les distinguía de los jesuitas e incluso de muchos aldeanos chinos:

“De los 21 que han entrado desde el año 31 [fue en 1632] solo dos de ellos no pudieron salir perfectamente con la lengua china. Los demás, el tiempo que estuvieron en los partidos de Fogán, no solo salieron ministros acabados en la lengua mandarina, sino en la lengua natural de aquellos partidos, que es muy distinta; y predicaban y administraban en ambas lenguas indiferentemente; lo cual ya no vide en los 20 Padres de la Compañía que comuniqué aquí en Cantón. Ni he oído que ningún Padre de los suyos supiese para poder administrar los Sacramentos, más de la lengua mandarina, la cual no saben ni entienden muchas mujeres y aldeanos...” (en González 1964: 394)

¿Cómo lo lograron? Ya en Manila, los religiosos dominicos, se acercaron a los comerciantes del Japón que acudían, para dedicarse algunos de ellos al estudio de su lengua. Como los religiosos les obsequiaban tanto a los japoneses ellos no dudaron en volver a entablar relaciones e incluso, como asegura Morau (ídem, 36) instarles a que fueran a su Reino de Tintiogen.

Misioneros como Jacinto Orfanell (La Jana, Castellón, 1578 - Nagasaki, 1622), destinado a Japón, aprendieron la lengua japonesa al llegar a la misión y antes de entregarse a la evangelización en Kyodomari y Hamamachi.

2.1. Las lenguas y la misión

Los misioneros tenían necesariamente que aprender las lenguas indígenas para poder evangelizar. Una vez aprendidas, emprendieron la labor de realizar artes, vocabularios y traducciones de textos religiosos. La labor lingüística de los misioneros sigue la tradición de Nueva España, de donde venían todos antes de llegar a Filipinas.

²⁰ Varo, Francisco. 1671: “Declaración y manifiesto [sic] de la verdad de algunas cosas que dice el reverendo padre Diego de Fabro en un tratado que hizo en prueba de la practica que los padres de la compañía tienen en este reyno de China acerca de la veneración de Confucio, y difunctos, Canton, 13 de septiembre 1671”. (Manuscrito de Manila, APD, T73, ff. 142-174.)

Hay casos verdaderamente sorprendentes, como el que refiere el P. Salazar²¹ sobre fray Domingo Fernández Navarrete (1619-1686) en el que se descubre la gran aplicación:

“en diez años que estuvo en China, estando los cinco de ellos preso y desterrado y los otros cinco empleado en aprender la lengua y en acudir a las tareas de su ministerio; no obstante, compuso los diez tomos que quedan referidos, siendo preciso para componerlos el leer casi todos cuantos libros hay en China.” (Salazar, 1742: 483-484, *cit.* en González, 1964: 613-614).

También hay comentarios elogiosos del Beato Juan de Santo Domingo, “de expedición para aprender todas las lenguas” (Morán, 1867: 118); y por supuesto de Francisco Varo, que fue de los pocos que consiguió dominar la complicada forma del lenguaje empleado en el sistema legal y en las audiencias oficiales, por lo que sus superiores decidieron que fuera maestro de chino para otros misioneros.

3. El proceso de evangelización

“Los dominicos fueron los primeros en hacer cumplir a los cristianos con los preceptos de la Iglesia, como oír misa los domingos y días de guardar, ayunar, confesar y comulgar. Los primeros en administrar a las mujeres la extremaunción y los Sacramentales como el óleo y crisma en el bautismo; los que obligaron, a los que querían bautizarse, a renunciar antes a toda superstición y estuvieran bien impuestos en la doctrina cristiana. Los primeros que predicaron a Jesucristo y a éste crucificado, su encarnación, su pasión, muerte y resurrección, llana y claramente, y mostraron el santo Crucifijo en público. Los primeros que acostumbraron a las mujeres a confesarse e ir a misa en la iglesia. Los que impugnaron de palabra y por escrito los libros de otros misioneros y cristianos llenos de supersticiones y errores.

Ellos fundaron la primera asociación religiosa hacia 1644, con la Orden Tercera de Santo Domingo; y en sus Misiones apareció, por esta misma fecha, lo que nunca se había visto en China: el que muchas jóvenes mujeres consagraran su virginidad a Cristo.” (González, 1964: 667)

Los misioneros dominicos conocían muy bien la Biblia y las obras de Santo Tomás de Aquino, de donde hallaban argumentos para la predicación y las controversias;

²¹ Salazar, Vicente, 1742: Historia de la Provincia del Santísimo Rosario, parte tercera de la Historia de la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, China, y Tunquin Orden de Predicadores. (Partes 1 y 2 de Diego Aduarte - Baltasar de Santa Cruz (Zaragoza, 1693); parte 3 de Vicente de Salazar (Manila, 1742) y parte 4 desde el año de 1700 hasta el de 1765 por... Fr. Domingo Collantes... Cancelario del Colegio Real y Pontificia Universidad de Santo Tomas de Manila.

también consultaban las obras de fray Luis de Granada y de Santa Teresa, como Juan García Carpintero, que en tres meses consiguió predicar aceptablemente en tingtheu.

3.1. Apoyos misionales y creación del clero asiático

Los dominicos contaban con indígenas que les servían como catequistas y como traductores, como Domingo Ibáñez de Erquicia, que fue ayudado en la misión por Francis Shoyemon, un laico japonés que más tarde adquirió la condición de hermano cooperador dominicano. Shoyemon sirvió como catequista y traductor, y cuando Ibáñez fue encarcelado, Shoyemon estuvo con él. Los dos fueron condenados a muerte en el mismo día.

Para el mantenimiento de la misión era necesario reclutar individuos que constituyeran el clero indígena. Gregorio Lo, el primer obispo chino, dominico, fue en un principio partidario de su creación, aunque más tarde y debido a su triste experiencia, no lo fue tanto.

El privilegio concedido por Alejandro VII en 1659 para las Misiones de Extremo Oriente señalaba que para ser sacerdotes les bastaba estudiar un poco de latín, lo suficiente para leer el Canon de la misa y las fórmulas de los Sacramentos sin que tuvieran necesidad de entender el sentido de las palabras: “Licet idioma latinum non intelligerent..., dummodo illud legere noverint” (en González, 1964: 544-545).

Haciendo uso de este privilegio, el padre Lo se propuso nombrar a cuatro o cinco indígenas de edad avanzada (Idem, 545). Y en efecto, en 1688 ordenó de sacerdotes a tres jesuitas chinos, que solo sabían leer el Canon de la misa y las fórmulas de los Sacramentos; permitiéndoles el rezo del Oficio en lengua china.

3.2. El método

La misión iniciada ocho décadas antes en América sin duda permitió a la Orden contar con mayor experiencia esta vez para llevarla a cabo. El fracaso experimentado con los métodos de autoridad empleados ante los indígenas se reconsideró, también indagaron con más celo en los fundamentos teológicos de las religiones preexistentes para lograr combatir de manera más eficaz sus efectos sobre la religión cristiana que se pretendía inculcar.

Las ordenanzas del primer Capítulo Provincial señalaron que los frailes debían tratar a los indios “con grande caridad y espíritu de blandura, como a hijos amados, mostrándoles el amor que les teníamos no sólo de palabra, sino con obras, procurándoles atraer con amor...” El silencio de tres años que sigue lo interpreta Medina Escudero (1990: 579) como medida política pues, a principios de 1590 se recibió en Manila una carta de fray Juan Volante y fray Jerónimo de Burgos, procuradores de dominicos y franciscanos en Madrid, advirtiéndole del deseo del padre Alonso Sánchez de que la predicación se hiciera con compañía de soldados, a lo que los dominicos se negaron taxativamente.

En cuanto a las necesidades formativas del misionero se había puesto en evidencia la necesidad de dispensarle una formación especial, en la que hubiera cabida para aprender la lengua indígena, las costumbres, historia y cultura del pueblo.

Aunque la intención de permanencia en el territorio no se sabía con certeza (dependía fundamentalmente del pontífice y de la Corona, además de la Orden), el fin de las misiones era poder formar comunidades de fieles que pudieran atender cuanto antes sus necesidades propias. Debían también promover las vocaciones dominicanas, a fin de que fuera estable la implantación de la Orden y pudiera erigirse una Provincia autóctona.

Si el objetivo principal de la misión era anunciar a las naciones el nombre de Jesucristo y promover la fe, la misión debía tener en cuenta las diversas condiciones de los pueblos, grupos y hombres a quienes se dirigía. Para dar testimonio de la fuerza seductora del Evangelio de Cristo, el misionero debía ser fiel reflejo del mismo y dar

ejemplo con su vida y predicación. Para mayor éxito del proyecto, los misioneros debían promover con la mayor diligencia la vida religiosa bajo formas indígenas. De ahí también la necesidad de fundar cuanto antes un convento que apareciera realmente como indígena.

Aunque no se excluyera a nadie en el proyecto misional, ni se hiciera distinción ante grupos sociales la atención a los niños y jóvenes era fundamental para germinar la sociedad. La inocencia de estos les hacía más permeables a las nuevas ideas que se pretendía transmitir.

El P. Domingo Pérez, preocupado por los modos y medios de las idolatrías de los zambales, se sirvió de niños y niñas que juntaba y enseñaba la Doctrina Cristiana y a leer, para conocer el modo, cómo y cuándo sus padres y mayores les enseñaban a idolatrar; y ellos lo decían todo, aunque en secreto para no ser azotados por sus padres.

[...]”Llamó luego a los niños y niñas, y díjoles que hiciesen pedazos aquellos instrumentos, y ellos, obedientes, lo hicieron como se les mandó. Echenlos ahora en las letrinas, dijo el P. Fr. Domingo; y todos los muchachos hagan sus menesteres sobre ellos; obedecieron los muchachos y, haciendo mofa, de tales instrumentos, los pusieron más que lodo”²².

Un caso de atención filantrópica a los niños fue sin duda el de Diego de Santa María, que en Manila atendió a niños huérfanos en el Convento de Santo Domingo, fundando el Colegio de San Pedro y San Pablo, que estaba financiado por el Rey y recibía una encomienda.

Es importante remarcar la especial atención que las crónicas dominicanas ponen en la conversión que sus misioneros lograron de **mujeres** paganas. Los padres Aduarte y Victorio Riccio consignan en sus relatos abundantes ejemplos de mujeres que se convirtieron al cristianismo y también incluyen las reacciones que tales conversiones despertaron en su entorno familiar más inmediato. Por ejemplo, las crónicas recogen el caso de una mujer pagana, Petronila, a la que, como era costumbre, le habían concertado el matrimonio contra su voluntad, a pesar de que había decidido tomar los votos de castidad. La familia siguió adelante con el enlace hasta el día de la ceremonia, pensando

²² Honorio Muñoz OP, Un héroe Dominicano montañés en Filipinas. Documentos inéditos del siglo XVII, preparados, con introducción y Notas, Centro de Estudios Montañeses, 1951, p. 56.

que de esta manera Petronila cedería. No fue así y el día de la ceremonia Petronila renunció públicamente a su matrimonio y rechazó irse a vivir con su marido. Como símbolo de rebeldía y desobediencia, ante todos cogió “unas tijeras, se cortó el hermoso cabello y lo tiró en la sala, delante de todos, con lo cual significaba su irrevocable decisión de guardar su virginidad perpetua” (J. M. González, Historia, o. c., tomo I, 185).

La atención a la vida ascética y contemplativa, en armonía con la vida dominicana, era también un aspecto buscado en aquella zona precisamente en que ya había germinado con anterioridad al Evangelio.

4. Inculturación

El simple planteamiento de la evangelización de los indígenas implica a nivel religioso conceder una necesaria dignidad humana al otro, la dignidad de poder ser miembro de la comunidad cristiana. Entendiendo esto, podemos asumir que el misionero esté dispuesto a aceptar formas de vida diferentes como medio para llegar a Dios. No lo hicieron los misioneros españoles de igual manera con los indígenas del Caribe, de los Andes, Nueva España y no lo hicieron tampoco con los esclavos negros, arribados a Cartagena de Indias, o con los pueblos de Extremo Oriente.

La tarea de armonización del cristianismo con las culturas de los pueblos de misión, o inculturación, les llevó a los misioneros a adaptar costumbres e instrumentos ligados a la sociedad receptora. Será por ello frecuente la utilización de vestimentas orientales entre los misioneros, como en la imagen, que será también una muestra de la encarnación del Evangelio en las culturas autóctonas.

La inculturación la apreciamos también en los nombres, el del misionero dominico en China, Francisco Varo, autor de la primera gramática del chino mandarín, se puede transliterar como 萬濟國 (Wàn Jìguó) o 萬方濟各 (Wàn Fāngjìgè).

El tratamiento de las lenguas indígenas por parte de los misioneros se revela también como un proceso transcultural, aunque con la sumisión al modelo de Nebrija²³.

5. La percepción de indígenas y misioneros

José María Morán en la relación que hace de la vida y *muerte de ciento diez mártires de la Orden en el Japón*²⁴, señala que:

“Los Japoneses son de un carácter altivo, arrogante y presuntuoso. Son muy guerreros; y en las batallas su primer acometida es impetuosísima; pero si son rechazados, desfallecen.

En su trato son corteses y hasta ceremoniosos. Se precian mucho de la honra y de la nobleza; pero cuando no son católicos, afean sus cualidades nacionales con su carácter cruel y hasta feroz con los vencidos, y con los que menos pueden.” (Morau, 1867: 28-29)

Respecto a la lengua, dicen:

“En el Imperio del Japón se habla un solo idioma, que es gran ventaja para los misioneros europeos. Es verdad, que como sucede en las Provincias montañosas de España, en algunos puntos están adulteradas muchas palabras. Para escribir tienen los mismos caracteres que los chinos (de los cuales son descendientes, según la opinión mas probable; pero la pronunciación es diferente; como sucede respecto de algunos vocablos de Europa”

Aunque no menos interesante es la opinión del emperador sobre los misioneros, que da al capitán general de Filipinas, cuando éste envió una embajada para tratar de liberar a los misioneros caídos en desgracia tras el decomiso del navío San Felipe:

(...) há muchos que vinieron á estos reinos unos Padres; los cuales predicando una Ley de reinos estrangeros, y diabólicos, quisieron pervertir los Ritos de estos reinos, así de hombres como de mujeres, introduciendo costumbres de sus tierras. Mas con todo, ya que ahora para continuar las amistades me enviastes un Embajador de tan lejos, pasando las tempestades, y furiosas ondas; si quereis miras con Japon, y confirmar estas amistades, no enviéis acá mas á predicar esta ley extraña y falsa.” (Idem, 32-33)

²³ Zimmerman considera las gramáticas/artes como “gramáticas transculturales impositivas” (2006:27)

²⁴ José María Morau, *Relación de la vida y gloriosa muerte de ciento diez santos del orden de Santo Domingo martirizados en el Japón*, Madrid, imprenta de D. Policarpo López, 1867.

6. Imprenta y obras

Un hecho decisivo para el fomento del estudio y la transmisión de conocimiento fue la aparición de la imprenta en Filipinas, que debe mucho al dominico Francisco Blancas de San José (1560-1614), pues dio las indicaciones oportunas a un asiático (Juan de Vera), que sin haber visto una tipografía, fue capaz de construirla bajo sus indicaciones²⁵.

Los primeros libros impresos en Filipinas fueron realizados entre los años 1593-1640. Son los considerados incunables filipinos. De ellos se han conservado escasísimos ejemplares. El bibliógrafo Retana en su obra *Orígenes de la imprenta filipina...* identifica un total de cincuenta y siete títulos de incunables filipinos.

Es necesario señalar una peculiaridad del arte de imprimir en Filipinas. Todas las imprentas allí conocidas pertenecieron a las órdenes religiosas.

6.1. Imprenta de los dominicos

La primera imprenta filipina se estableció en el Hospital de San Gabriel, fundado a la llegada de los dominicos a Filipinas como medio para evangelizar a los chinos-filipinos, los sangleyes.

Estuvo a su cargo Juan de Vera, chino cristiano, que como ya se ha estudiado en párrafos anteriores es considerado el primer impresor filipino. Tras su muerte fue su hermano Francisco el que se hizo cargo de la imprenta. En el año 1607 fue trasladada al pueblo de Batán y queda a cargo de Tomás Pimpín quien, según Retana, podría ser considerado el "príncipe" de los tipógrafos filipinos por su buen hacer en las diferentes imprentas de las que fue regente.

Afirma Retana que esta imprenta fue en ocasiones prestada para trabajos de impresión de otras órdenes, como la de los franciscanos en la obra *Vocabulario de*

²⁵ Isaac Donoso, "El Barroco Filipino", en Historia cultural de la lengua española en Filipinas: ayer y hoy, en Isaac Donoso Jiménez (Ed.), Historia cultural de la lengua española en Filipinas: ayer y hoy, Verbum, 2012, p. 113

lengua tagala... del padre San Buenaventura impresa en 1613 y las *Constituciones de esta Provincia de San Gregorio de Filipinas de la Orden de S. Francisco*, de 1655 (Retana. Imprenta, col. 34) que Medina señala como obras impresas en imprenta franciscana. Y viceversa, algunas obras dominicas fueron impresas en las prensas franciscanas.

La primera obra que se publicó en Filipinas fue una obra en tagalo del propio Blancas de San José, *De los Misterios del Rosario de Nuestra Señora*, quien también publicó la primera gramática del tagalo.

Pero que fueran las primeras obras impresas no quería decir que no circularan otras manuscritas. Nos consta a través de diversas referencias que los padres Martín de Rada (1533-1578), Juan de Quiñones (1551-1587), Agustín de Albuquerque (?-1581), Juan de Plasencia (?-1590) y muchos otros produjeron obras lingüísticas que no nos han llegado y que nos demuestran la inmediatez con que los frailes comenzaron a estudiar las lenguas de Filipinas. Cf. Joaquín Suero Justel: *Historia...* Op.cit., pp.77-87. La mayoría de los numerosos escritos de Varo, por ejemplo, no fueron impresos durante su vida por falta de fondos.

Rebeca Fernández señala un hecho de enorme interés sobre la elaboración y seguimiento de las gramáticas, artes y vocabularios en las imprentas (2012: 70)

“Las obras lingüísticas primero circularon manuscritas de mano en mano y posteriormente impresas. Se ponían los cartapacios encuadernados en las librerías comunes de las órdenes religiosas para que todo aquel que quisiera consultar o aprender la lengua pudiera aprovecharlo. De esta manera, se iban corrigiendo, ampliando y copiando las obras para que los religiosos recién llegados aprendieran la lengua indígena.”

La causa principal del bajo número de obras conservadas ha sido en gran medida el papel en el que, en general, eran impresos, el papel de China, o comúnmente llamado papel "de arroz", fabricado con el líber de una planta ulmácea, llamada kotsu, de calidad inferior al algodón. El alumbre utilizado para blanquear y suavizar el papel lo convertía en un soporte débil frente a condiciones de temperatura y humedad variables (propias del archipiélago), oxidándolo y oscureciéndolo con el tiempo en diferentes grados y, lo que es más problemático para su conservación, convirtiéndolo en un papel sumamente

quebradizo frente a cualquier manipulación y que requiere de una correcta preservación y de complejos tratamientos de reintegración de papel.

Permanecen en el olvido, en efecto, muchas obras de aquella época; y también es importante el volumen de obras anónimas, encontradas en el archivo, que esperan un estudio y catalogación, o de obras colectivas.

Un caso de obra colectiva y anónima es el de la *Doctrina Christiana en lengua española y tagala, corregida por los religiosos de las Ordenes. Impresa con licencia en S. Gabriel de la Orden de santo Domingo* (Manila, 1593).

Un hecho constatado sobre las lenguas filipinas es que las más importantes de ellas gozaron del prestigio de tener su gramática antes o a la par que la mayoría de lenguas europeas. El hecho de que los misioneros emprendieran la sistematización y aprendizaje de estas lenguas con el propósito de servir a la evangelización indica una aceptación de la validez de estas lenguas con respecto a las europeas, hecho realmente admirable por parte de los misioneros.

Las obras, además de un valor antropológico, tienen un importante valor traductológico, pues plantean problemas de teoría de la traducción, por ejemplo cuando comentan las dificultades concernientes a la intraducibilidad de ciertos conceptos del español o viceversa.

Presentamos aquí las obras que hemos podido hallar con la ayuda de numerosas fuentes documentales y en las que consta el nombre del autor.

7. Labor lexicográfica y de traducción

La labor traductora y lexicográfica de los misioneros se lleva a cabo desde una gran variedad de escritos, que va desde las crónicas e historia de la Orden, a las cartas e informes, libros de vida cristiana, vidas de santos, obras sobre la Virgen del Rosario, tratados y comentarios, catecismos y doctrinas, sermonarios, libros de canto,

confesionarios, diccionarios y vocabularios, artes y gramáticas, obras científicas y traducciones propiamente dichas.

En cuanto a las lenguas que hemos podido recoger en esta época (ss. XVI y XVII) están: el batán, chino, ibanag, isinay, japonés, mandarín, pangasinán, tagalo, tanchuy, además del francés y el latín

7.1. Crónicas y tratados de la Orden

La labor intelectual de los dominicos dará también sus frutos a miles de kilómetros del convento. Su posición estratégica en el lejano Oriente les hará especialmente eficaces para relatar los hechos históricos acontecidos en esas latitudes, que servirán a la Orden y también a la Corona. Estos testimonios serán también muy útiles para los nuevos misioneros que lleguen a esos reinos; pensando en ellos y en su necesidad de aprender las lenguas indígenas los escribirán en ocasiones en esas lenguas.

A Jacinto Orfanell se le encargó la redacción de la historia de lo sucedido en Japón durante la persecución de 1619. El misionero, al tiempo que evangelizaba, recogía también datos para la *Historia Eclesiástica de los Sucesos de la Christiandad de Japón desde 1602 a 1621*.

La obra de Diego Aduarte (Zaragoza, 1566 -Manila, Filipinas. ¿1635?), sin duda también material de apoyo para los frailes que vendrían de la Península o de Méjico. La *Relación de muchos que han padecido martirio, a título de cristianos, en Japón, desde 1626 a 1628, y entre ellos religiosos de su misma Orden* (Manila 1632), fue traducida al italiano e impresa en Roma en 1632. En su época se usó como guía para futuros misioneros encargados de evangelizar esas regiones.

Pero las obras de los dominicos interesan también a la Corona y a las altas jerarquías. El dominico Fernández de Navarrete en sus *Tratados históricos, políticos, éticos y religiosos de la monarquía de China. Descripción breve de aquel imperio*.

Madrid, 1676, sirve de fuente de información política sobre las consecuencias de la entrada de los manchús en China. El dominico demuestra conocer perfectamente otras obras históricas anteriores como la de González de Mendoza, publicada en 1585, y también los principales textos de los jesuitas de los siglos XVI y XVII; además de la historia *Hechos de la orden de predicadores en el imperio de China* de Riccio, y no es extraño que Navarrete eligiera a otro fraile como referencia para seguir las noticias sobre la entrada de los manchúes en China y las actividades del régimen Zheng. Otros tratados del mismo autor son: *Explicación de las verdades católicas e impugnación de los errores más comunes de la China* (King-hoa, 1663); *Controversias antiguas y modernas entre los misioneros de la China*. Madrid, 1679 [de esta sólo se publicó su primer tomo] y *Præceptor ethnicus ex optimis quibusque Sinensium libris extractus, et ex eorumdem sententiis concinnatus, lingua sínica*.

Hasta diecinueve tratados, que son exposiciones integrales, objetivas y ordenadas de conocimientos sobre la religión cristiana, hemos recogido. Algunos autores escriben los tratados en latín, la lengua oficial eclesiástica, como Juan Bautista Morales: *Tractatus ad explicandas et elucidandas opiniones et controversias inter Patres Societatis Jesu et religiosos S. Ord. Praed., Commentarium super Litanias B. Virginis lingua sínica.*; Diego Collado: *Tractatus ad Dei amorem in voluntate excitandum, lingua sínica. Formula protestandi mysteria fidei*.

Juan Cobo los redacta en castellano (*Shih-Lu. Apología de la verdadera religión, en lengua china, compuesta por fray Juan Cobo, de la Orden de Predicadores, ministro de los sangleyes*. Manila, 1593); Juan Bautista Morales en ambas lenguas (*Tractatus ad explicandas et elucidandas opiniones et controversias inter Patres Societatis Jesu et religiosos S. Ord. Praed.; Commentarium super Litanias B. Virginis lingua sínica; Tractatus ad Dei amorem in voluntate excitandum, lingua sínica*. Domingo Fernández Navarrete lo hace en ambas lenguas (*Explicación de las verdades católicas e impugnación de los errores más comunes de la China* (King-hoa, 1663); *Tratados históricos, políticos, éticos y religiosos de la monarquía de China. Descripción breve de aquel imperio*. Madrid, 1676; *Controversias antiguas y modernas entre los misioneros de la China*. Madrid, 1679 [de esta sólo se publicó su primer tomo]; o *Præceptor*

ethnicus ex optimis quibusque Sinensium libris extractus, et ex eorumdem sententiis concinnatus, lingua sínica.

Juan Bautista Morales fue también un célebre tratadista, autor de: *Tractatus ad explicandas et elucidandas opiniones et controversias inter Patres Societatis Jesu et religiosos S. Ord. Praed;* y también *Commentarium super Litanias B. Virginis lingua sínica;* además de *Tractatus ad Dei amorem in voluntate excitandum, lingua sínica.*

Raimundo del Valle escribió tres tratados en chino: *De Córpo Animato Tractatus;* *Apología contra Yang Kuasng- Sien;* y *De Anima Hóminis* (tratado integrado por tres volúmenes: “De Existencia Animae”, (De la existencia del alma), “De Quidditate”, (De la Esencia) y “De Inmortalitate” (De la inmortalidad).

Francisco Varo fue autor de: *Relatio et libellus supplex Sacrae Congreagioni de Propaganda Fide circa mores et ritus sínicos, oblatu, sub data die Sinae 30 maii 1661;* y de dos tratados en chino: *Chukiao-ming-Ching o Argumentos en favor de la religión cristiana;* y *Del ayuno universal.*

Gaspar Zarfate, por su parte, escribirá en ibanag *Tratados espirituales.*

7.2. Cartas e informes

La correspondencia dentro de la propia Orden es una excelente fuente sobre la vida en las misiones de la época. Destacamos aquí por su interés traductológico la *Carta* del P. Francisco Varo al P. Polanco sobre las cuestiones de China, fechada en Kuang-cheu, el 13 de Junio de 1672, que se imprimió en latín, español y francés.

7.3. Libros de vida cristiana

Estas obras buscan la adecuación de las costumbres de los fieles a las normas de la doctrina, y son un apoyo a la evangelización. Destacamos en la época la *Memoria de la vida cristiana* en tagalog, por Francisco Blancas de San José; *Gobierno cristiano* y

otros dos volúmenes en lengua de Pangasinán, 1690, de Sebastián Castillo y *Sententiae plures et graves philosophorum etiam gentilium ut Senecae et similium, ex eorum libris excerptae et sinice redditae*, por Juan Cobo.

7.4. Vidas de santos

Resultaba aleccionador el testimonio sobre los que habían alcanzado la santidad, y especialmente si se trataba del recuerdo de su santo patrón: la *Vida de Santo Domingo*, fue traducida al chino por Juan Bautista Morales.

7.5. Obras sobre la Virgen del Rosario

Desde la llegada de la primera imagen de la Virgen del Rosario, procedente de Méjico y que trajeron en 1587 los primeros dominicos fundadores de la Provincia llevaron con celo el culto a esta Virgen dentro de la misión. Francisco Blancas de San José fue autor de dos obras: *De los Misterios del Rosario de Nuestra Señora* y del *Libro de Nuestra Señora del Rosario en lengua y letra de Filipinas*.

7.6. Catecismos y doctrinas

El catecismo se enseñaba en las cabeceras donde residía el misionero. Rafael (1993:40) recoge que el catecismo, una vez traducido en las principales lenguas filipinas, se leía periódicamente; mientras que el Credo, el Padre Nuestro y el Ave María, así como los Diez Mandamientos habían de saberse de memoria.

Juan Cobo fue autor del *Catecismo de la Doctrina cristiana* en chino; y este mismo autor junto con Miguel de Beanavides y Añoza parece que escribieron la obra *Doctrina Christiana en letra y lengua china, compuesta por los padres ministros de los sangleyes, de la Orden de santo Domingo, impresa xilográficamente en el Parían de Manila* en 1593.

Otros autores significativos fueron Jacinto Esquivel del Rosario, autor de *La Doctrina cristiana en lengua tanchuy* (Manila, 1630); Domingo Fernández Navarrete que escribió en dos volúmenes y en chino el *Catechismus, lingua sinica*; Andrés López, que tradujo al ilocano el Catecismo del cardenal Bellarmino (1621); o Juan Bautista Morales, que en 1649 publicó el *Catecismo en lengua china*.

7.7. Sermonarios

Son colecciones de sermones u homilías, destinados a un uso litúrgico, pastoral o ascético; aunque en el marco de la misión adquieren el valor también de ejercicio lingüístico. Los hay que se utilizan en homilías o para proporcionar lecturas del Oficio divino y otros cuyo fin es esencialmente ascético, destinados a ser leídos de manera privada o pública para la formación doctrinal y aprovechamiento espiritual. - Francisco Blancas de San José fue autor de unos *Sermones de domingos y festividades de Santos, etc.* en tagalo.

7.8. Libros de canto

El canto es una forma de culto que se da en los actos litúrgicos. Los misioneros pusieron mucho empeño en él, convencidos del valor de atracción del pueblo para lograr una evangelización. Francisco Blancas de San José fue autor de unos *Cantares espirituales para uso de los indios* en chino.

7.9. Confesionarios

Los confesionarios contenían una serie de preguntas sobre cada mandamiento, que el penitente usaba como examen de conciencia y que podían responderse diciendo simplemente sí o no.

Han llegado hasta nosotros: el *Modo de confesarse* (en tagalo y español) de Francisco Blancas de San José; *Niffono cotōbani y ô confesión, Vomósii yōdaito mata Confesor yori goxensa en mesarúru tame no nompá* (Modo de confesar y examinar a un penitente japonés), en japonés y latín, de Diego Collado; y *Del modo de confesarse*, etc. (en chino), de Francisco Varo.

7.10. Diccionarios y vocabularios

Estas obras, además de tener un valor lingüístico y lexicográfico de primer orden, en cuanto constituyen una fuente de reconocimiento y salvaguarda de las lenguas indígenas, son documentos históricos de alto valor antropológico. Los diccionarios o vocabularios presentan y explican términos y conceptos referentes a creencias, costumbres, fiestas, remedios medicinales, divisiones sociales o clasificaciones de la realidad que ya han desaparecido y pueden dar luz sobre muchos detalles que nos permitan reconstruir el modo de vida de ciertas comunidades lingüísticas en el periodo prehispánico.

Han sido localizados hasta la fecha las siguientes obras: *Diccionario español-chino*, de Juan Bautista de Morales; *Vocabulario chino-español*, de Juan Cobo; *Vocabulario Sinense facilísimo*, de Miguel de Beanavides y Añoza y Juan Cobo; *Diccionario tagalog-español*, de Francisco Blancas de San José; *Arte y vocabulario de la lengua pangasinán*, de Tomás Castellar; *Dictionarium sive thesauri linguae japonicae compendiam compositum*. (en latín y español) de Diego Collado; *Dictionarium linguae sinensis cum explicatione latina et hispanica caractere sinensi et latino* (en latín y español) del mismo autor; *Diccionario sínico-español*. 1673, de Alberto Collares; *Vocabulario de letra china*, de Francisco Díaz; *Vocabulario de Letra China con la explication castellana hecho con gran propiedad y abundancia de palabras por el Padre F. Francisco Diaz de la orden de Predicadores ministro incansable en este Reyno de China*, (obra que contiene 598 folios y 7.169 caracteres, ordenada según la romanización en el alfabeto español, empezando con *Ça* hasta *Xun*) del mismo autor; *Vocabulario de la lengua japonesa y española*, de Jacinto Esquivel del Rosario;

Vocabulario de la lengua de los indios de tanchuy en la Isla Hermosa, de Jacinto Esquivel del Rosario también; *Diccionario español-batán*, de Antonio Fernández; *Diccionario ibanag-español*, de Ambrosio Martínez; *Diccionario español-chino*, de Juan Bautista Morales; *Diccionario español-chino*, de Domingo de Nieva; *Diccionario isinay-español*, de Juan Ormaza); *Vocabulario español-isinay*, del mismo autor; y el *Diccionario tagalo* (inconcluso) de Miguel Ruiz.

7.11. Artes y gramáticas

Debe quedar claro que el oficio de los misioneros era la evangelización, no el análisis y la descripción de lenguas, pero en su necesidad de sistematizarlas para servir a otros en la misión enseguida se percataron enseguida de que la descripción de las lenguas orientales no podía hacerse del mismo modo que en las lenguas occidentales, pues sus conceptos no eran suficientes para la enseñanza de las lenguas ni facilitaban al aprendiz una buena comprensión de las mismas; pero los lingüistas misioneros aplicaron el intervencionismo lingüístico y aplicaron el modelo de Nebrija, estableciendo normas derivadas del latín y reduciendo a artes un hecho de transferencia cultural.

Así lo vemos en el prólogo de la gramática de Andrés López:

Aunque el idioma de esta lengua, es muy diferente del de la lengua latina, con todo eso en quanto fuere posible, nos conformaremos con el método de la arte de Antonio de Lebrixa, por ser la por donde los mas de los religiosos que vienen a estas islas, han estudiado el latin: i asi hallarán mas claridad, y facilidad en aprender esta lengua, con solo leer por si esta arte, aunque no tengan maestro, que viva voce se la explique. (López 1627:prólogo sn)

El proceso de canonización de las lenguas indígenas tiene mucho que ver también con la perspectiva evangélica de los siglos XVI y XVII, pues, como apunta Zimmermann (2006:18): “admitir que las lenguas indígenas sean aptas para la transmisión de las ideas del evangelio, implica la construcción a priori de la igualdad de los idiomas en términos de expresión del pensamiento”.

No consideraron estas lenguas como bárbaras o inadecuadas para comunicar este tipo de significados, como sucedió fatalmente más tarde, por Real Cédula del 16 de abril de 1770, cuando se trató de extinguir las lenguas indígenas.

Mención especial merece la obra *Lingua sínica ad certam revocata methodum*, etc. de Juan Cobo, que fue de las primeras obras o la primera sobre la lengua china. Pero el listado de otras obras registradas en los siglos XVI y XVII es importante, así tenemos: del mismo Juan Cobo: *Arte de la lengua china*; y *Lingua sínica ad certam revocata methodum, etc.*; *Gramática en lengua china*, de Miguel de Beanavides y Añoza y Juan Cobo; de Juan Bautista Morales: *Gramática española-china*; *Arte y reglas de la lengua tagala*, de Francisco Blancas de San José; y del mismo autor también: *Arte tagalog-español*; *Arte tagalog-español*; y *Arte para aprender los indios tagalos la lengua española*; *Ars grammaticae japonicae linguae*. Roma, de Diego Collado; *Gramática española-mandarina* (1606-1646), de Francisco Díaz; *Arte de la lengua pangasinan*. Manila, de Andrés López; y del mismo autor: *Arte de la lengua yloca*; *Arte de la lengua ibanag*, de Ambrosio Martínez; *Arte y vocabulario de la lengua china*, de Juan Bautista Morales); *Arte de la lengua china*, de Domingo de Nieva; *Arte para aprender isinay*, de Juan Ormaza; *Arte de la lengua ibanag*, de Jacinto Pardo; *Arte de la lengua tagala comparada*, de Miguel Ruiz; *Arte de la lengua ibanag*, de Marcos Saavedra; *Gramática de la lengua mandarina* [impresa en Manila a fines del siglo XVII], de Francisco Varo; *Arte de la lengua mandarina*, del mismo autor; y *Arte de la lengua de los indios de Nueva Segovia*, (en ibanag), de Gaspar Zarfate.

Hay pocas correspondencias entre las obras lexicográficas misioneras y las españolas. Varo, por ejemplo, aparentemente estudió las palabras chinas primero, luego las tradujo al español y, finalmente, las incorporó en su lugar, según el alfabeto español. La presencia de un gran número de entradas de este tipo, pone de manifiesto que Varo posiblemente basó su diccionario en algún modelo europeo, pero añadió y enriqueció su diccionario con entradas que nunca pueden venir de ningún modelo europeo.

Entre las gramáticas de los dominicos existen también diferencias. La gramática, por ejemplo, del dominico Andrés López, *Arte de la lengua pangasinán* (1690), no

incluye información dialectal, a diferencia de la de Blancas de San José, *Arte de la lengua tagala* (1610) que sí las incluye.

7.12. Obras científicas

El interés por la ciencia es claro y notorio entre los dominicos. En la obra *Los dominicos en el Extremo Oriente. Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas*, se pone de manifiesto el interés de estos frailes por la arquitectura, la construcción de puentes y caminos, los experimentos agrícolas (p. 62), etc. y la Universidad de Santo Tomás ensanchó la esfera de sus disciplinas con la enseñanza de comercio y náutica, dibujo, medicina y farmacia. Destacamos aquí de la época el *Tratado de Astronomía* [en chino] de Juan Cobo.

7.13. Traducciones

La relación de las obras históricas, lexicográficas, litúrgicas o catequéticas con la traducción es un hecho no discutido. Los misioneros lingüistas y antropológicos, al sorprenderse de la complejidad de las lenguas que tratan interpretan constantemente para su lector y hacen un ejercicio de traducción. Fray Andrés López, el gramático dominico del pangasinán, como otros teóricos de la traducción se plantea la legitimidad de muchas de sus propuestas. La incorporación de castellanismos para atender al nombre de Dios, la Virgen o los santos, la interpreta en clave de ortodoxia religiosa, ideológica y de control (Sueiro, 318). También se planea la intraducibilidad cuando se enfrenta a conceptos desconocidos en otros pueblos o que no existen en otra lengua (Ibídem).

A diferencia de otros autores, como Métrida o Vivar, que dejaban los ejemplos sin traducir, como forma del aprendizaje, López siempre incluyó la traducción de todos los ejemplos e incluso de las raíces o palabras sueltas. Pretendía que la obra fuera transparente y que el receptor entendiera todo.

8. Planteamiento traductológico

Beng-Sim-Po-Cam, 1590 (Espejo rico del claro corazón, o Riquezas y espejo con que se enriquezca, y donde se mire el claro y limpio corazón) es la primera obra china traducida a una lengua europea, y ha servido en siglos pasados de libro de texto en las escuelas chinas para aprender a leer. Contiene una selección de dichos de los maestros de las escuelas Confuciana, Budista y Taoísta, y se difundió no solo por toda China sino también por Corea, Vietnam y Japón.

Pero la traducción no convencional, y que podríamos llamar superpuesta aparece en multitud de obras misionales.

Fray Domingo Fernández de Navarrete, que no ha pasado a la historia en calidad de traductor porque, a primera vista, su obra no parece una traducción, sino un vasto tratado sobre China (*Tratados históricos, políticos, éticos y religiosos de la monarquía de China. Descripción breve de aquel imperio*. Madrid, 1676), realizó para él extensas traducciones de filosofía clásica china y espiritualidad, geografía, organización administrativa, organización judicial, fauna y flora, religiones o ceremonias sociales y funerarias

La obra está constituida por siete tratados y ciento once capítulos, dedicados a informar lo mejor posible al lector sobre este poco conocido país asiático; pero desde el punto de vista traductológico es ciertamente única, entre otras cosas por haber incluido dos grandes traducciones que ocupan los Tratados tercero y cuarto, que consisten en traducciones, como ya advierten sus títulos: «Tratado III. Escrivense algunas sentencias Politicas, y Morales del Filosofo Kung Fu Zu» y «Tratado IV. Del libro Ming, Sin, Pao, Kien, esto es, espejo precioso del alma».

El traductor advertirá que su versión no es la primera de las sentencias de Confucio, y que existía otra anterior, al latín, hecha por el padre Próspero Intorcera «y otros tres de su tiempo» (capítulo II, § 1-3), pero que era poco fiable; de ahí que ensayase la suya, al castellano: para que los misioneros pudieran leer una traducción

cabal. Las traducciones del Tratado III incluyen además sentencias de las Analectas (Lunyu), y de muchas otras de discípulos de Confucio, como, por ejemplo, de La gran enseñanza (Daxue). En el Tratado cuarto traduce una obra preexistente, que ya ha quedado mencionada.

Fray Domingo no realiza nunca una traducción convencional de la frase o del texto, sino que intenta una interpretación cultural de lo traducido; indagando si la idea existe ya en la cultura para la que está traduciendo. Por eso se sirve de comentarios, explicaciones y citas de otros autores, con la intención de hacer más fácil la comprensión del texto traducido.

Otras veces, la traducción de Domingo Fernández de Navarrete analiza si las ideas chinas son aceptables o no por los misioneros y cristianos en general; si existen también en la cultura de llegada, entonces ese punto del pensamiento confuciano es aceptable; de lo contrario, son rechazables. Sucede también que fray Domingo atribuye en ocasiones erróneamente los pensamientos a Confucio, cuando el autor real es el filósofo confuciano Chengzi.

8.1. Destinatarios

Sería desacertado decir que eran exclusivamente los misioneros destinados a la región los únicos destinatarios de estas obras. Las obras lexicográficas, servían también para los alumnos de los centros de formación de la Orden, para los comerciantes y diplomáticos que veían la ocasión de tomar contacto con aquellos territorios; las doctrinales para la formación de los fieles alfabetizados; las obras de corte histórico y social eran también consulta de la clase intelectual y humanista; como la de talante científico, que sirvió a los intereses de las universidades y centros del saber.

8.2. Razones de la obra

Los misioneros realizan sus obras esencialmente por servicio a la comunidad y sobre todo para los misioneros que habrán de venir después. No se trata normalmente de una opción personal o del capricho del autor. La obediencia es muchas veces la razón primera; como Raimundo del Valle (Grazalema, 1607 -Moyang, China, 1683), autor de varios tratados teológicos y apologéticos en lengua china y de una *-Relación de su vida interior*, por mandato de sus superiores en chino

9. A modo de conclusión: éxitos y fracasos

La misión del Extremo Oriente fue un sueño de la Orden desde el comienzo de su historia, que vio la realidad.

La evangelización se enfrentó a serios obstáculos, debidos fundamentalmente a la existencia de un sistema religioso, filosófico y político potente en el territorio de misión.

La labor de mediación, en forma de textos implícitos y explícitos, pone en evidencia hasta qué punto la traducción precisa una acomodación de su concepto.

Los resultados logrados ponen de manifiesto el innegable valor de estas obras para el conocimiento de las lenguas y culturas orientales.

Los acontecimientos históricos vividos a lo largo del siglo XVI y XVII y acentuados más tarde no logran hacer ignorar el valor de la contribución al conocimiento de las lenguas y culturas orientales.

Del número de bautizados hasta el fin del siglo XVII, que José María González (1964: 28) sitúa en cuarenta y un mil; del de evangelizadores dominicos de China y otros países de Extremo Oriente; de las más de cincuenta iglesias que edificaron, se desprende el gran tesón que pusieron para mantener viva una llama de luz donde el sol irremediamente se pone.

Bibliografía

FUENTES PRIMARIAS

Crónicas e historia de la Orden.-

Relación de muchos que han padecido martirio, a título de cristianos, en Japón, desde 1626 a 1628, y entre ellos religiosos de su misma Orden. Manila, 1632. (Diego Aduarte)

Historia et progressus provinciae Mexicanae Ord. Praed. (Tomás Castellar)

Historia evangelica del reino de la China.- en caracteres sónicos (Juan Bautista Morales)

Historia Eclesiástica de los Sucesos de la Christiandad de Japón, que comprende desde 1602 a 1621 (Jacinto Orfanell)

Cartas e informes.-

Carta al P. Polanco sobre las cuestiones de China, fecha en Kuang-cheu, 13 de Junio de 1672.- Se imprimió en latín, español y francés (Francisco Varo)

Libros de vida cristiana.-

Memoria de la vida cristiana en tagalog, (Francisco Blancas de San José).

Gobierno cristiano y otros dos volúmenes en lengua de Pangasinán, 1690 (Sebastián Castillo)

Sententiae plures et graves philosophorum etiam gentilium ut Senecae et similium, ex eorum libris excerptae et sinice redditae (Juan Cobo)

Vidas de santos.-

Vida de Santo Domingo [en chino]. (Juan Bautista Morales)

Obras sobre la Virgen del Rosario.-

De los Misterios del Rosario de Nuestra Señora (Francisco Blancas de San José).

Libro de Nuestra Señora del Rosario en lengua y letra de Filipinas (Francisco Blancas de San José)

Tratados, comentarios.-

Tractatus ad explicandas et elucidandas opiniones et controversias inter Patres Societatis Jesu et religiosos S. Ord. Praed. (Juan Bautista Morales):

Commentarium super Litanias B. Virginis lingua sínica (Juan Bautista Morales):

Tractatus ad Dei amorem in voluntate excitandum, lingua sínica (Juan Bautista Morales)

Shih-Lu. Apología de la verdadera religión, en lengua china, compuesta por fray Juan Cobo, de la Orden de Predicadores, ministro de los sangleyes. Manila, 1593 (Juan Cobo)

Formula protestandi mysteria fidei [en latín] (Diego Collado)

Explicación de las verdades católicas e impugnación de los errores más comunes de la China (King-hoa, 1663) (Domingo Fernández Navarrete)

Tratados históricos, políticos, éticos y religiosos de la monarquía de China. Descripción breve de aquel imperio. Madrid, 1676 (Domingo Fernández Navarrete)

Controversias antiguas y modernas entre los misioneros de la China. Madrid, 1679 [de esta sólo se publicó su primer tomo] (Domingo Fernández Navarrete)

Præceptor ethnicus ex optimis quibusque Sinensium libris extractus, et ex eorumdem sententiis concinnatus, lingua sínica. (Domingo Fernández Navarrete)

Tractatus ad explicandas et elucidandas opiniones et controversias inter Patres Societatis Jesu et religiosos S. Ord. Praed. (Juan Bautista Morales)

Commentarium super Litanias B. Virginis lingua sínica (Juan Bautista Morales)

Tractatus ad Dei amorem in voluntate excitandum, lingua sínica. (Juan Bautista Morales)

De Córpoze Animato Tractatus [en chino] (Raimundo del Valle)

Apología contra Yang Kuasng- Sien (2 vols.) [en chino] (Raimundo del Valle)

De Anima Hóminis [tratado integrado por tres volúmenes en chino “De Existencia Animæ”, (De la existencia del alma), “De Quidditate”, (De la Esencia) y “De Immortalitate” (De la inmortalidad) (Raimundo del Valle):

Relatio et libellus supplex Sacrae Congreagtionis de Propaganda Fide circa mores et ritus sínicos, oblatus, sub data die Sinae 30 maii 1661 (Francisco Varo)

Chukiao-ming-Ching o Argumentos en favor de la religión cristiana. Cuatro tomos. Impreso recientemente en Nazareth (Hong-Kong), en dos tomos [en chino] (Francisco Varo)

Del ayuno universal [en chino] (Francisco Varo)

Tratados espirituales [en ibanag] (Gaspar Zarfate)

Catecismos y doctrinas.-

Doctrina Christiana en letra y lengua china, compuesta por los padres ministros de los sangleyes, de la Orden de santo Domingo, impresa xilográficamente en el Parían de Manila en 1593, (Miguel de Beanavides y Añoza y Juan Cobo)

Catecismo de la Doctrina cristiana [en chino]. (Juan Cobo)

La Doctrina cristiana en lengua tanchuy, Manila, 1630. (Jacinto Esquivel del Rosario)

Catechismus, lingua sinica, 2 vols. (Domingo Fernández Navarrete)

Catecismo del cardenal Bellarmino, 1621 [en ilocano] (Andrés López)

Catecismo en lengua china, 1649 (Juan Bautista Morales)

Sermonarios.-

Sermones de domingos y festividades de Santos, etc. [en tagalog], (Francisco Blancas de San José).

Libros de canto.-

Cantares espirituales para uso de los indios [en chino] (Francisco Blancas de San José).

Confesionarios.-

Modo de confesarse [en tagalog y español] (Francisco Blancas de San José).

Niffono cotōbani y ô confesión, Vomósii yōdaito mata Confesor yori goxensa en mesarúru tame no nompa. Roma, 1632 (Modo de confesar y examinar a un penitente japonés) [en japonés y latín] (Diego Collado)

Del modo de confesarse, etc. [en chino]. (Francisco Varo)

Diccionarios y vocabularios.-

Diccionario español-chino (Juan Bautista de Morales);

Vocabulario Sinense facilísimo (Miguel de Beanavides y Añoza y Juan Cobo);

Diccionario tagalog-español (Francisco Blancas de San José)

Arte y vocabulario de la lengua pangasinán (Tomás Castellar)

Vocabulario chino-español (Juan Cobo)

Dictionarium sive thesauri linguæ japonicæ compendiam compositum. Roma, 1632 [en latín y español] (Diego Collado)

Dictionarium linguæ sinensis cum explicatione latina et hispanica caractere sinensi et latino, 1632 [en latín y español] (Diego Collado)

Diccionario sínico-español. 1673 (Alberto Collares)

Vocabulario de letra china, 164. (Francisco Díaz)

Vocabulario de Letra China con la explication castellana hecho con gran propiedad y abundancia de palabras por el Padre F. Francisco Diaz de la orden de Predicadores ministro incansable en este Reyno de China. La obra contiene 598 folios y 7.169 caracteres, ordenada según la romanización en el alfabeto español, empezando con Ça hasta Xun. (Francisco Díaz)

Vocabulario de la lengua japonesa y española, Manila 1630 (Jacinto Esquivel del Rosario)

Vocabulario de la lengua de los indios de tanchuy en la Isla Hermosa, Manila, 1630 (Jacinto Esquivel del Rosario)

Diccionario español-batán, 1685 (Antonio Fernández)

Diccionario ibanag-español (Ambrosio Martínez)

Diccionario español-chino (Juan Bautista Morales)

Diccionario español-chino (Domingo de Nieva)

Diccionario isinay-español 1638 (Juan Ormaza)

Vocabulario español-isinay (Juan Ormaza)

Diccionario tagalo (inconcluso) (Miguel Ruiz)

Artes y gramáticas.-

Gramática española-china, 1649 (Juan Bautista Morales)

Gramática en lengua china (Miguel de Beanavides y Añoz y Juan Cobo)

Arte y reglas de la lengua tagala, 1610 (Francisco Blancas de San José)

Arte tagalog-español (Francisco Blancas de San José)

- Arte tagalog-español* (Francisco Blancas de San José).
- Arte para aprender los indios tagalos la lengua española* (Francisco Blancas de San José)
- Arte de la lengua china.* (Juan Cobo)
- Lingua sínica ad certam revocata methodum, etc.* (Juan Cobo)
- Ars grammaticae japonicae linguae.* Roma, 1632 (Diego Collado)
- Gramática española-mandarina* (1606-1646). (Francisco Díaz)
- Arte de la lengua pangasinan.* Manila, 1690 (Andrés López)
- Arte de la lengua yloca,* 1627 (Andrés López)
- Arte de la lengua ibanag,* 1626 (Ambrosio Martínez)
- Arte y vocabulario de la lengua china* (Juan Bautista Morales)
- Arte de la lengua china,* 1607 (Domingo de Nieva)
- Arte para aprender isinay* (Juan Ormaza)
- Arte de la lengua ibanag,* 1605 (Jacinto Pardo)
- Arte de la lengua tagala comparada,* 1630 (Miguel Ruiz)
- Arte de la lengua ibanag,* 1631 (Marcos Saavedra)
- Gramática de la lengua mandarina* [impresa en Manila a fines del siglo XVII] (Francisco Varo)
- Arte de la lengua mandarina,* 1703 (Francisco Varo)
- Arte de la lengua de los indios de Nueva Segovia,* 1621 [en ibanag]. (Gaspar Zarfate)
- Obras científicas.-**
- Tratado de Astronomía* [en chino]. (Juan Cobo)
- Traducciones.-**
- Beng-Sim-Po-Cam,* 1590. (Espejo rico del claro corazón, o Riquezas y espejo con que se enriquezca, y donde se mire el claro y limpio corazón) [texto bilingüe en chino (dialecto Minnan) y español]. (Juan Cobo)

FUENTES SECUNDARIAS

- Aduarte, Diego, 1640: *Historia de la provincia del Sancto Rosario de la Orden de Predicadores en Philippinas, Iapon y China...* Manila: en el Colegio de Sa[n]cto Thomas, por Luis Beltran impresor.
- Álvarez del Manzano, Bartolomé, 1895: *Compendio de la reseña biográfica de los religiosos de la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas desde su fundación hasta nuestros días por un religioso de la misma Provincia.. Comprende desde 1587 á 1895.* Manil: Establecimiento tipográfico del Real Colegio de St. Tomás.
- Arnaud, 1692: *Historia de los debates entre los Misioneros de la Compañía de Jesús, de Santo Domingo, i San Francisco, sobre los Ritos de la China.*
- Bartolomé Martínez, Bernabé, 1992: *Historia de la educación en España y América.* Madrid: SM.
- Busquets Alemany, Anna, 2013: “Primeros pasos de los dominicos en China: llegada e implantación”, en *Cauriensia*, Vol. VIII (2013) 191-214.
- Donoso, Isaac, 2012: “El Barroco Filipino”, en *Historia cultural de la lengua española en Filipinas: ayer y hoy*, en Isaac Donoso Jiménez (Ed.), *Historia cultural de la lengua española en Filipinas: ayer y hoy*, Verbum.
- Fernández Rodríguez, Rebeca, 2012: *Lexicografía de la lengua ilocana. Estudio de una obra manuscrita del siglo XVIII: el Calepino ilocano.* Tesis inédita Universidad de Valladolid. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/1788> [consulta: 01.08.2016]
- Ferrando, Juan, 1871: *Historia de los PP. Dominicos en las Islas Filipinas y en sus misiones del Japón, China, Tung-Kin y Formosa.* Madrid: Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra.
- , Eladio Neira y Gregorio Arnáiz, 2000: *Misioneros Dominicos en el Extremo Oriente: 1836-1940.* Manila.
- González OP, José María, 1964: *Historia de las misiones dominicanas de China. 1632-1700.* Madrid: Imprenta Juan Bravo.
- , 1966: *Historia de las misiones dominicanas de China. Bibliografías*, T. V. Madrid: Imprenta Juan Bravo.
- Henrion, Barón de. 1863. *Historia General de las Misiones*, t. I, p. 31, edición de Barcelona. Id., P. André Marie, O.P.: *Missions Dominicaines dans l'Extrême Orient*, t. I.
- Los dominicos en el Extremo Oriente. Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas. Relaciones publicadas con motivo del Séptimo Centenario de la Confirmación de la Sagrada Orden de Predicadores*, 1916.

- Morán, José María: 1867: *Relación de la vida y gloriosa muerte de ciento diez santos del orden de Santo Domingo martirizados en el Japón*. Madrid, imprenta de D. Policarpo López.
- Muñoz OP, Honorio, 1951: *Un héroe Dominicano montañés en Filipinas. Documentos inéditos del siglo XVII, preparados, con introducción y Notas*. Centro de Estudios Montañeses.
- Ocio, Hilario, 1895: *Compendio de la Reseña Biográfica de los Religiosos de la Prozsincia de Nuestra Señora del Rosario de la Orden cle Predicadores*, Manila, Filipinas.
- Payá, Santiago, 1891: *Reseña biográfica de los religiosos de la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas desde su fundación hasta nuestros días por un religioso de la misma Provincia. Parte Segunda. Comprende desde 1658 á 1700*. Manila, Establecimiento tipográfico del Real Colegio de St. Tomás.
- Rodriguez de Leon Pinelo, Antonio, 1737: *Epitome de la bibliotheca oriental, y occidental, nautica, y geographica* [ed. Tít. VII, p. 122.
- Salazar, Vicente, 1742: *Historia de la Provincia del Santísimo Rosario*, parte tercera de la *Historia de la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, China, y Tunquin Orden de Predicadores*. (Partes 1 y 2 de Diego Aduarte -Baltasar de Santa Cruz (Zaragoza, 1693); parte 3 de Vicente de Salazar (Manila, 1742) y parte 4 desde el año de 1700 hasta el de 1765 por... Fr. Domingo Collantes... Cancelario del Colegio Real y Pontificia Universidad de Santo Tomas de Manila.
- Sueiro Justel, Joaquín, 2014: “Algo más que construyendo identidades: Fray André López (1690) y la traducción en la lingüística misionero-colonial Filipina”, en *Missionary Linguistics V / Lingüística Misionera V. Translation Theories and Practices. Selected papers from The Seventh International Conference of Missionary Linguistics. Bremen, 28 february-2 March 2012*, Otto Zwartjes, Klaus Zimmermann y Martina Schrader-Kniffki (Eds.), Amsterdam/Philadelphia: Jhon Benjamins Publishing, Company.
- Urreta, Luis, O.P., 1611: *Historia de la sagrada Orden de los predicadores en los remotos reynos de la Etiopía. Trata de los prodigiosos Santos, Mártires, y Confesores, Inquisidores apostólicos, de los conventospuritanos, donde viven nueve mil frayles del alleluya con siete mil de los Bedenagli, de cinco mil monjas, con otras grandezas de la religión del padre santo Domingo Valencia*.
- Varo, Francisco. 1671: *Declaración y manifiesto [sic] de la verdad de algunas cosas que dice el reverendo padre Diego de Fabro en un tratado que hizo en prueba de la practica que los padres de la compañía tienen en este reyno de China acerca de la veneración de Confucio, y difunctos, Canton, 13 de septiembre 1671*. (Manuscrito de Manila, APD, T73)

Villarroel, Chus, 2012: *Historia de la Provincia de! Rosario. Décimo tema de formación para los novicios Jesús Obrero*, Manuscrito Reg. 11.065 Biblioteca del Convento de Santo Domingo de Caleruega.

Zimmermann, Klaus, 2006: “Las gramáticas y vocabularios misioneros: entre la conquista y la construcción transcultural de la lengua del otro”, en Máynez, Pilar (ed.): *Actas del V Encuentro de Lingüística de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán (UNAM), 15 al 17 de noviembre de 2004*, Mexiko-Stadt: UNAM (im Druck).

Zwartjes, Otto, 2014: “El Vocabulario de letra china de Francisco Díaz (ca. 1643) y la lexicografía hispano-asiática”, en <https://www.researchgate.net/publication/263452981> [consulta: 01.08.2016]

